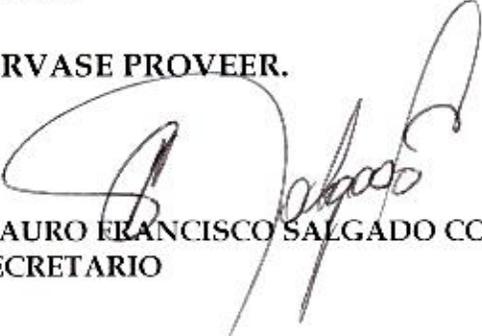




INFORME SECRETARIAL. Guayabal de Siquima, 08 de febrero de 2021. Al Despacho de la señora Jueza para informarle que el día 02 de febrero del año en curso, se recibió virtualmente comunicación proveniente de la Agencia Nacional de Víctimas informando que no se encuentra el referido inmueble en sus inventarios de inmuebles urbanos y rurales.

SIRVASE PROVEER.


MAURO FRANCISCO SALGADO CONTRERAS
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



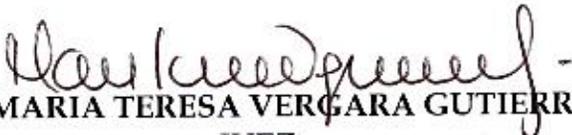
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE GUAYABAL DE SIQUIMA

Guayabal de Siquima, 8 de febrero de 2022

Referencia : PERTENENCIA No. 253284089001 2021-00124
Damandante : APARICIO GUTIERREZ ORREGO
Demandados: LUZ MARINA GIRALDO GALVIS Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS.

Incorpórense al proceso la comunicación allegada por la Agencia Nacional de Víctimas informando que revisado el inventario de bienes inmuebles urbanos y rurales recibidos por el FRV, a la fecha, no se encontró inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria 156-13150, 156-818, 156-43529, 156-13145, la misma pónganse en conocimiento de las partes para lo de su cargo.

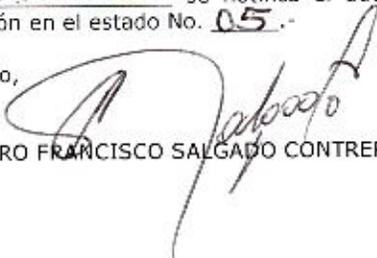
NOTIFIQUESE.


MARIA TERESA VERGARA GUTIERREZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE GUAYABAL DE
SIQUIMA

Hoy 9 FEB 2022 se notifica el auto anterior
por anotación en el estado No. 05.

El Secretario,


MAURO FRANCISCO SALGADO CONTRERAS

